

**LA VOZ DEL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:
LA BASE DE TODA REFORMA ACADÉMICA,
DEBE PASAR POR UNA TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

CLARENA MORENO FAJARDO

Abogada – Especialista en Derecho Administrativo

Secretaria - Provisional

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Candidata a la Asamblea Universitaria por el estamento - Servidor Público NO docente

En este orden de ideas, el propósito específico desde el estamento de los trabajadores NO docentes, que vamos a impulsar para la transformación administrativa debe tener dos ejes fundamentales:

1. **PROVISIONALIDAD Y CARRERA ADMINISTRATIVA.** El estamento administrativo reclama desde hace más de veinte años la puesta en marcha de un sistema de carrera administrativa que garantice al personal que permanece en provisionalidad una verdadera estabilidad laboral; esto, solo se logrará con la expedición de un estatuto administrativo que contemple todos estos aspectos, enmarcados dentro de la autonomía universitaria y consensuado con las directivas de la Universidad, de acuerdo a la ley. Una verdadera reforma integral en la institución deberá enmarcarse en que el soporte de la academia somos la parte administrativa, por lo tanto, la estabilidad laboral debe pasar por esto.
2. **PROFESIONALIZACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL.** Con la reforma académico-administrativa que será trabajada junto con todos los estamentos, debemos defender la propuesta de estatuto radicado ante el Consejo Superior Universitario, partiendo de la base de profesionalizar la planta acorde con la misión y la visión de una institución acreditada de calidad. Esto, con la aprobación del estatuto administrativo cuyo documento ha sido estudiado, analizado por los diferentes estamentos y que contempla: Carrera Administrativa, Ampliación de la Planta de Personal, Concursos por Meritocracia, Sistema de Evaluación, Promoción y Ascensos, entre otros.

El personal administrativo de la Universidad estará presente en la Asamblea Universitaria; es el momento de actuar con certeza, convicción y verdaderas propuestas, que tengan en cuenta nuestro estamento y que por fin seamos partícipes de los cambios de nuestra Universidad, para lo cual podré todo mi conocimiento profesional.